

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación de obras

1. Entidad adjudicadora: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Alfredo Vicenti, número 15, 15004 La Coruña, teléfono 26 06 00, telefax 25 66 61.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La contratación de la ejecución de las obras complementarias definidas en el anejo 19. Señalización y balizamiento del proyecto constructivo titulado «Autopista del Atlántico. Tramo: Guisamo-Miño», aprobado por la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (por Resolución de 25 de febrero de 1994).

b) No.

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Bergondo, Betanzos, Paderme y Miño, de la provincia de La Coruña.

d) Plazo de ejecución de las obras: Los licitadores ofertarán el plazo, hasta un máximo de tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación.

b) Procedimiento: Concurso en procedimiento abierto.

c) Forma de adjudicación: Según los criterios que figuran enumerados en la base 10 del pliego de cláusulas particulares y bases.

4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el concursante.

5. Garantías:

a) Provisional: Para tomar parte en el concurso, por importe de 3.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: Para el otorgamiento del contrato, por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario.

c) Modalidades: En cualquiera de las establecidas en el pliego de cláusulas particulares y de bases.

6. Obtención de documentación e información: a), b), c), d) y e): Ver punto 1.

f) Documentación a disposición de los licitadores y fecha límite de obtención de documentos e información: El pliego de cláusulas particulares y bases del concurso, con sus anexos, incluso modelo de contrato de obras, además del proyecto y resolución aprobatoria de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima». Se facilitarán gratuitamente a los licitadores el pliego de cláusulas particulares y bases, con sus anexos, incluido el modelo de contrato de obras. La fecha límite para solicitarlos será la que preceda en diez días naturales a la de terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo y subgrupo G-5, con categoría d). A aquellas empresas no españolas de

países integrados en la Unión Europea que no estén clasificadas y a las empresas extranjeras de Estados no miembros de la Unión Europea se les exigirán los requisitos y documentación señalados en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

b) Otros requisitos: Los licitadores deberán reunir y justificar las condiciones de capacidad económica y financiera y técnica que se determinan en el pliego de cláusulas particulares y bases.

c) Agrupación de empresas: De resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, deberá constituirse por escritura pública en unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Las proposiciones económicas y de plazo de ejecución se formularán de estricta conformidad con el modelo del anexo 8 del pliego de cláusulas particulares y bases, complementadas con los cuadros de precios y presupuesto a que el pliego se refiere ajustados al modelo del anexo 7. Idioma: Español.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1. Presentación, en mano, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o envío por correo a su dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) No.

9. Apertura de las ofertas: a), b), c), d) y e): Ver punto 1. Tendrá lugar por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los doce días naturales, computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, de ser sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.

10. Otras informaciones: Financiación y pago de las obras: Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos efectivamente realizados, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas contractuales y modelo de contrato de obras.

11. Gastos de anuncios: A cargo de la licitadora.

La Coruña, 1 de abril de 1996.—23.534.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación de obras

1. Entidad adjudicadora: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Alfredo Vicenti, número 15, 15004 La Coruña (España), teléfono 26 06 00, telefax 25 66 61.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La contratación de la ejecución de las obras complementarias definidas en el anejo 20. Barrera rígida de seguridad del proyecto constructivo titulado «Autopista del Atlántico. Tramo: Guisamo-Miño», aprobado por la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, por Resolución de 25 de febrero de 1994.

b) No.

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Bergondo, Betanzos, Paderme y Miño, de la provincia de La Coruña.

d) Plazo de ejecución de las obras: Los licitadores ofertarán el plazo, hasta un máximo de tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación.

b) Procedimiento: Concurso en procedimiento abierto.

c) Forma de adjudicación: Según los criterios que figuran enumerados en la base 10 del pliego de cláusulas particulares y bases.

4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el concursante.

5. Garantías:

a) Provisional: Para tomar parte en el concurso, por importe de 3.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: Para el otorgamiento del contrato, por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario.

c) Modalidades: En cualquiera de las establecidas en el pliego de cláusulas particulares y de bases.

6. Obtención de documentación e información: a), b), c), d) y e): Ver punto 1.

f) Documentación a disposición de los licitadores y fecha límite de obtención de documentos e información: El pliego de cláusulas particulares y bases del concurso, con sus anejos, incluso modelo de contrato de obras, además del proyecto y resolución aprobatoria de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima». Se facilitarán gratuitamente a los licitadores el pliego de cláusulas particulares y bases, con sus anexos, incluido el modelo de contrato de obras. La fecha límite para solicitarlos será la que preceda en diez días naturales a la de terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo y subgrupo G.5, con categoría d). A aquellas empresas no españolas de países integrados en la Unión Europea que no estén clasificadas y a las empresas extranjeras de Estados no miembros de la Unión Europea se les exigirán los requisitos y documentación señalados en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

b) Otros requisitos: Los licitadores deberán reunir y justificar las condiciones de capacidad económica y financiera y técnica que se determinan en el pliego de cláusulas particulares y bases.

c) Agrupación de empresas: De resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, deberá constituirse, por escritura pública, en unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Las proposiciones económicas y de plazo de ejecución se formularán de estricta conformidad con el modelo del anejo número 8 al pliego de cláusulas particulares y bases, complementadas con los cuadros de precios y presupuesto a que el pliego se refiere ajustados al modelo del anejo número 7. Idioma: Español.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1. Presentación, en mano, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o envío por correo a su dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Los concursantes presentarán, además, la «Solución alternativa» prevista en el pliego de cláusulas particulares y bases.

9. Apertura de las ofertas: a), b), c), d) y e): Ver punto 1. Tendrá lugar por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los doce días naturales, computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, de ser sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.

10. Otras informaciones: Financiación y pago de las obras: Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos efectivamente realizados, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas contractuales y modelo de contrato de obras.

11. Gastos de anuncios: La licitadora.

La Coruña, 1 de abril de 1996.—23.535.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación de obras

1. Entidad adjudicadora: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Alfredo Vicenti, número 15, 15004 La Coruña (España), teléfono 26 06 00, telefax 25 66 61.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La contratación de la ejecución de las obras complementarias definidas en el anejo 22. Comunicaciones y postes SOS del proyecto constructivo titulado «Autopista del Atlántico, Tramo: Guisamo-Miño», aprobado por la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, por Resolución de 25 de febrero de 1994.

b) No.

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Bergondo, Betanzos, Paderme y Miño, de la provincia de La Coruña.

d) Plazo de ejecución de las obras: Los licitadores ofertarán el plazo, hasta un máximo de tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación.

b) Procedimiento: Concurso en procedimiento abierto.

c) Forma de adjudicación: Según los criterios que figuran enumerados en la base 10 del pliego de cláusulas particulares y bases.

4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el concursante.

5. Garantías:

a) Provisional: Para tomar parte en el concurso, por importe de 2.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: Para el otorgamiento del contrato, por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario.

c) Modalidades: En cualquiera de las establecidas en el pliego de cláusulas particulares y de bases.

6. Obtención de documentación e información: a), b), c), d) y e): Ver punto 1.

f) Documentación a disposición de los licitadores y fecha límite de obtención de documentos e información: El pliego de cláusulas particulares y bases del concurso, con sus anejos, incluso modelo de contrato de obras, además del proyecto y resolución aprobatoria de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima». Se facilitarán gratuitamente a los licitadores el pliego de cláusulas particulares y bases, con sus anejos, incluido el modelo de contrato de obras. La fecha límite para solicitarlos será la que preceda en diez días naturales a la de terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo y subgrupo I.7, con categoría c). A aquellas empresas no españolas de países integrados en la Unión Europea que no estén clasificadas y a las empresas extranjeras de Estados no miembros de la Unión Europea se les exigirán los requisitos y documentación señalados en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

b) Otros requisitos: Los licitadores deberán reunir y justificar las condiciones de capacidad económica y financiera y técnica que se determinan en el pliego de cláusulas particulares y bases.

c) Agrupación de empresas: De resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, deberá constituirse, por escritura pública, en unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Las proposiciones económicas y de plazo de ejecución se formularán de estricta conformidad con el modelo del anejo número 8 al pliego de cláusulas particulares y bases, complementadas con los cuadros de precios y presupuesto a que el pliego se refiere ajustados al modelo del anejo número 7. Idioma: Español.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1. Presentación, en mano, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o envío por correo a su dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) No.

9. Apertura de las ofertas: a), b), c), d) y e): Ver punto 1. Tendrá lugar por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los doce días naturales, computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, de ser sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.

10. Otras informaciones: Financiación y pago de las obras: Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos efectivamente realizados, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas contractuales y modelo de contrato de obras.

11. Gastos de anuncios: La licitadora.

La Coruña, 1 de abril de 1996.—23.538.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación de obras

1. Entidad adjudicadora: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Alfredo Vicenti, número 15, 15004 La Coruña (España), teléfono 26 06 00, telefax 25 66 61.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La contratación de la ejecución de las obras complementarias definidas en el anejo 23. Cerramientos del proyecto constructivo titulado «Autopista del Atlántico, Tramo: Guisamo-Miño», aprobado por la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, por Resolución de 25 de febrero de 1994.

b) No.

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Bergondo, Betanzos, Paderme y Miño, de la provincia de La Coruña.

d) Plazo de ejecución de las obras: Los licitadores ofertarán el plazo, hasta un máximo de tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación.

b) Procedimiento: Concurso en procedimiento abierto.

c) Forma de adjudicación: Según los criterios que figuran enumerados en la base 10 del pliego de cláusulas particulares y bases.

4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el concursante.

5. Garantías:

a) Provisional: Para tomar parte en el concurso, por importe de 3.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: Para el otorgamiento del contrato, por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario.

c) Modalidades: En cualquiera de las establecidas en el pliego de cláusulas particulares y de bases.

6. Obtención de documentación e información: a), b), c), d) y e): Ver punto 1.

f) Documentación a disposición de los licitadores y fecha límite de obtención de documentos e información: El pliego de cláusulas particulares y bases del concurso, con sus anejos, incluso modelo de contrato de obras, además del proyecto y resolución aprobatoria de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima». Se faci-

litarán gratuitamente a los licitadores el pliego de cláusulas particulares y bases, con sus anejos, incluido el modelo de contrato de obras. La fecha límite para solicitarlos será la que preceda en diez días naturales a la de terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo y subgrupo G.6, con categoría d). A aquellas empresas no españolas de países integrados en la Unión Europea que no estén clasificadas y a las empresas extranjeras de Estados no miembros de la Unión Europea se les exigirán los requisitos y documentación señalados en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

b) Otros requisitos: Los licitadores deberán reunir y justificar las condiciones de capacidad económica y financiera y técnica que se determinan en el pliego de cláusulas particulares y bases.

c) Agrupación de empresas: De resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, deberá constituirse, por escritura pública, en unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Las proposiciones económicas y de plazo de ejecución se formularán de estricta conformidad con el modelo del anejo número 8 al pliego de cláusulas particulares y bases, complementadas con los cuadros de precios y presupuesto a que el pliego se refiere ajustados al modelo del anejo número 7. Idioma: Español.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1. Presentación, en mano, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o envío por correo a su dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) No.

9. Apertura de las ofertas: a), b), c), d) y e): Ver punto 1. Tendrá lugar por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los doce días naturales, computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, de ser sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.

10. Otras informaciones: Financiación y pago de las obras: Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos efectivamente realizados, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas contractuales y modelo de contrato de obras.

11. Gastos de anuncios: La licitadora.

La Coruña, 1 de abril de 1996.—23.537.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación de obras

1. Entidad adjudicadora: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Alfredo Vicenti, número 15, 15004 La Coruña (España), teléfono 26 06 00, telefax 25 66 61.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La contratación de la ejecución de las obras complementarias definidas en el anejo 21. Iluminación del proyecto constructivo titulado «Autopista del Atlántico. Tramo: Guisamo-Miño», aprobado por la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, por Resolución de 25 de febrero de 1994.

b) No.

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Bergondo, Betanzos, Paderme y Miño, de la provincia de La Coruña.

d) Plazo de ejecución de las obras: Los licitadores ofertarán el plazo, hasta un máximo de tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación.

b) Procedimiento: Concurso en procedimiento abierto.

c) Forma de adjudicación: Según los criterios que figuran enumerados en la base 10 del pliego de cláusulas particulares y bases.

4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el concursante.

5. Garantías:

a) Provisional: Para tomar parte en el concurso, por importe de 2.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: Para el otorgamiento del contrato, por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario.

c) Modalidades: En cualquiera de las establecidas en el pliego de cláusulas particulares y de bases.

6. Obtención de documentación e información: a), b), c), d) y e): Ver punto 1.

f) Documentación a disposición de los licitadores y fecha límite de obtención de documentos e información: El pliego de cláusulas particulares y bases del concurso, con sus anejos, incluso modelo de contrato de obras, además del proyecto y resolución aprobatoria de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima». Se facilitarán gratuitamente a los licitadores el pliego de cláusulas particulares y bases, con sus anejos, incluido el modelo de contrato de obras. La fecha límite para solicitarlos será la que preceda en diez días naturales a la de terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo y subgrupo I.1, con categoría c). A aquellas empresas no españolas de países integrados en la Unión Europea que no estén clasificadas y a las empresas extranjeras de Estados no miembros de la Unión Europea se les exigirán los requisitos y documentación señalados en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

b) Otros requisitos: Los licitadores deberán reunir y justificar las condiciones de capacidad económica y financiera y técnica que se determinan en el pliego de cláusulas particulares y bases.

c) Agrupación de empresas: De resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, deberá constituirse, por escritura pública, en unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Las proposiciones económicas y de plazo de ejecución se formularán de estricta conformidad con el modelo del anejo número 8 al pliego de cláusulas particulares y bases, complementadas con los cuadros de precios y presupuesto a que el pliego se refiere ajustados al modelo del anejo número 7. Idioma: Español.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1. Presentación, en mano, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o envío por correo a su dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) No.

9. Apertura de las ofertas: a), b), c), d) y e): Ver punto 1. Tendrá lugar por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los doce días naturales, computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, de ser sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.

10. Otras informaciones: Financiación y pago de las obras: Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos efectivamente realizados, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas contractuales y modelo de contrato de obras.

11. Gastos de anuncios: La licitadora.

La Coruña, 1 de abril de 1996.—23.536.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Anuncio de licitación de obras

1. Entidad adjudicadora: «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Alfredo Vicenti, número 15, 15004 La Coruña (España), teléfono 26 06 00, telefax 25 66 61.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La contratación de la ejecución de las obras complementarias definidas en el anejo 18. Revestimientos y plantaciones del proyecto constructivo titulado «Autopista del Atlántico. Tramo: Guisamo-Miño», aprobado por la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, por Resolución de 25 de febrero de 1994.

b) No.

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Bergondo, Betanzos, Paderme y Miño, de la provincia de La Coruña.

d) Plazo de ejecución de las obras: Los licitadores ofertarán el plazo, hasta un máximo de tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación.

b) Procedimiento: Concurso en procedimiento abierto.

c) Forma de adjudicación: Según los criterios que figuran enumerados en la base 10 del pliego de cláusulas particulares y bases.

4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el concursante.

5. Garantías:

a) Provisional: Para tomar parte en el concurso, por importe de 2.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: Para el otorgamiento del contrato, por importe del 6 por 100 de la oferta del adjudicatario.

c) Modalidades: En cualquiera de las establecidas en el pliego de cláusulas particulares y de bases.

6. Obtención de documentación e información: a), b), c), d) y e): Ver punto 1.

f) Documentación a disposición de los licitadores y fecha límite de obtención de documentos e información: El pliego de cláusulas particulares y bases del concurso, con sus anejos, incluso modelo de contrato de obras, además del proyecto y resolución aprobatoria de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dichos documentos estarán a disposición de los licitadores, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de todos los días laborables, excepto sábados, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima». Se facilitarán gratuitamente a los licitadores el pliego de cláusulas particulares y bases, con sus anejos, incluido el modelo de contrato de obras. La fecha límite para solicitarlos será la que preceda en diez días naturales a la de terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo y subgrupo K.6, con categoría d). A aquellas empresas no españolas de países integrados en la Unión Europea que no estén clasificadas y a las empresas extranjeras de Estados no miembros de la Unión Europea se les exigirán los requisitos y documentación señalados en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

b) Otros requisitos: Los licitadores deberán reunir y justificar las condiciones de capacidad económica y financiera y técnica que se determinan en el pliego de cláusulas particulares y bases.

c) Agrupación de empresas: De resultar adjudicataria de las obras una agrupación de empresas, deberá constituirse por escritura pública en unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Las proposiciones económicas y de plazo de ejecución se formularán de estricta conformidad con el modelo del anejo número 8 al pliego de cláusulas particulares y bases, complementadas con los cuadros de precios y presupuesto a que el pliego se refiere ajustados al modelo del anejo número 7. Idioma: Español.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1. Presentación, en mano, en las oficinas del domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», o envío por correo a su dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) No.

9. Apertura de las ofertas: a), b), c), d) y e): Ver punto 1. Tendrá lugar por la Mesa de Contratación, en el domicilio social de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en acto público, a las doce horas del día en que se cumplan los doce días naturales, computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o, de ser sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente.

10. Otras informaciones: Financiación y pago de las obras: Pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos efectivamente realizados, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas contractuales y modelo de contrato de obras.

11. Gastos de anuncios: La licitadora.
La Coruña, 1 de abril de 1996.—23.533.

CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA, S. A.

Anuncio información previa

1. Entidad adjudicataria: «Centro Kursaal-Kursaal Elkargunea, Sociedad Anónima». Calle Ijen-tea, 1. Donostia-San Sebastián 20003. NIF A-20501185. Teléfono: (43) 48 13 89-48 14 50. Fax: (43) 48 14 48.

2. a) Lugar de ejecución: Donostia-San Sebastián (País Vasco).

b) Objeto del contrato: Construcción por lotes de la estructura metálica y cubierta. Muro cortina. Instalaciones eléctricas, especiales y ejecución, aire acondicionado y compra de materiales de piedra natural y vidrio.

c) Coste de la obra: IVA excluido, 570.000.000 de pesetas; 566.860.000 pesetas; 529.830.000 pesetas; 640.040.000 pesetas; 188.350.000 y 489.910.000 pesetas.

3. a) Fecha provisional, inicio procedimiento administrativo: 22 de abril, 17 de junio, 15 de julio, 16 de septiembre y 15 de marzo de 1996.

b) Fecha previsión inicio obras: 18 de noviembre de 1996, marzo 1997, enero 1997, febrero 1997, enero 1997.

c) Plazo de ejecución: Cinco meses, cinco meses, dieciséis meses, doce meses, siete meses.

4. Modalidad de financiación y pago: A noventa días.

5. Información complementaria.

6. Población y fecha: Donostia-San Sebastián, 6 de marzo de 1996.—El Presidente, Odón Elorza.—24.120.

NOTARIA DE DON JOSE MARIA RECIO DEL CAMPO

Subasta notarial

Yo, José María Recio del Campo, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en calle Pico de la Cierva, número 1, primero (esquina Real de Arganda), 28031-Madrid,

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, núme-

ro de expediente provisional EI/1995; en el que figura como acreedor «Praga Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Recoletos, número 4, y como deudores, don Juan Antonio Llano Monzón y doña María Dolores Ormazabal Rojas, con domicilio en Madrid, calle Infanta María Teresa, número 7, apartado 306.

Y que, procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subasta se celebrarán en la Notaría de don José María Recio del Campo, en calle Pico de la Cierva, número 1, primero, (esquina Real de Arganda), 28031 Madrid.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 20 de mayo de 1996, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 12 de junio de 1996, a las diecisiete horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 3 de julio de 1996, a las diecisiete horas. En caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 9 de julio, a las diecisiete horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos, para la segunda subasta, es el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo correspondiente; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta (descripción resumida)

Urbana 26.—Apartamento 306 situado en dúplex, entre las plantas tercera y la cuarta, sin contar las de sótano y baja, de la casa en Madrid, calle de Infanta María Teresa, número 7, y Herreros de Tejada. Es anejo a este departamento, un trastero situado debajo de su escalera privativa. Ocupa una superficie construida de 87,50 metros cuadrados y de 110 metros cuadrados incluida su participación en zonas comunes.

Cuota: 1,60 por 100.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 29 de los de Madrid, al tomo 1.172, libro 143, folio 73, finca registral número 5.860.

Tipo para la primera subasta: 25.080.000 pesetas.

Madrid, 12 de abril de 1996.—El Notario, José María Recio del Campo.—25.259.